



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2009

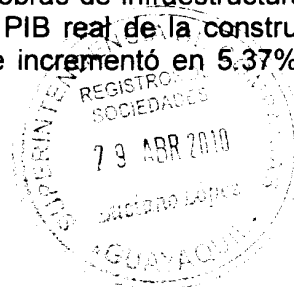
Señores accionistas de Concerroazul S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, R. Ofic. N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, R. Ofic. N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por Concerroazul S.A., en el ejercicio económico del 2009:

- 1- **METAS Y OBJETIVOS:** Las ventas superaron los US\$ 40'864.000, cifra superior en US\$ 3'538.000 (9.48%) a lo logrado el año inmediato anterior. No obstante los resultados no lograron lo planificado, ya que al compararlos con los del año anterior se observa una disminución de US\$ 775.000 en la utilidad después de impuesto a la renta. Esta reducción se explica por los incrementos de costos principalmente de repuestos, materiales y neumáticos. El Estado de Resultados y Balance General, que se adjuntan, permite visualizar lo manifestado.
- 2- **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 3- **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención.

La inflación se situó en el 4.31%, inferior a la de 8,83% del año anterior 2008. Durante el año no subió el precio del diesel pero sí se afectaron los precios de lubricantes y neumáticos. La adquisición de estos últimos se vio afectada por las salvaguardias y restricciones a la importación que impuso el gobierno nacional, debido a la crisis mundial, por lo a efectos de asegurar la movilización de nuestras unidades de transporte, se tomó la decisión de incrementar nuestros inventarios; todo lo cual incidió en el aumento de costos de operación.

Al ser Concerroazul una empresa constructora su operación tiene una marcada dependencia de la actividad de la construcción, ejecución de obras viales, desarrollo de obras de infraestructura y de la industria del cemento. En el 2009 el PIB real de la construcción, según el Banco Central del Ecuador, se incrementó en 5.37%; esta



cifra no es concordante con el pobre crecimiento de 0.36% del PIB global de la economía ecuatoriana, afectada por la crisis mundial. Este mayor crecimiento se explica por el impulso que el gobierno nacional ha dado a las obras viales, en los dos últimos años, observando que a pesar de dicha crisis ha continuado con la ejecución de dichas obras. Obviamente, esto favoreció a una mayor demanda de los servicios y trabajos que realiza Concerroazul.

4- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2009, se establecen que los resultados obtenidos son favorables. Los ingresos producto de la operación superaron US\$ 40'864.406,04. Al finalizar el ejercicio 2009 la utilidad neta después de impuestos fue de US\$ 1'985.799,49. La estructura financiera de la empresa es sana, su Patrimonio participa con el 16.1% en el financiamiento de los Activos.

5- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La administración se permite proponer la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio.

UTILIDAD NETA, DESPUÉS DE IMPUESTO, 2.009	US\$ 1'985.799,49
---	-------------------

Para la Reserva Legal (ya completó el 50% del Capital Social)	<u>0,00</u>
---	-------------

UTILIDAD DISPONIBLE (dividendos para los accionistas)	US\$ 1'985.799,49
---	-------------------

6- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2010:
Esta administración estima que el crecimiento en los ingresos del 2010 será de 5.5%, la cual es conservadora, si se compara con la del 2009 cercano al 9.5%. Se ha preferido ser prudente, ya que el alto déficit del presupuesto del gobierno nacional, de alrededor US\$ 3.500 millones, refleja que difícilmente podrá impulsar en igual forma que los dos años anteriores su obra vial y de infraestructura.

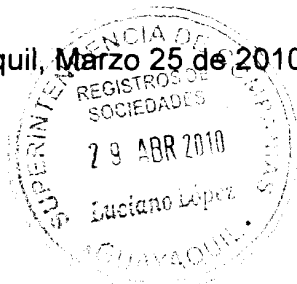
7- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:
Esta administración declara que nuestra empresa a dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

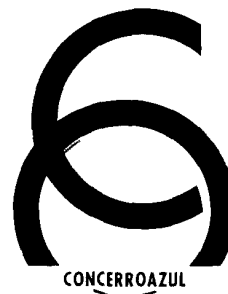
Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,


ECON. Andrés Romo-Leroux Estrada
GERENTE GENERAL

Guayaquil, ~~Marzo~~ 25 de 2010





NOMINA DE ADMINISTRADORES

PRESIDENTE

Ing. Julio de Blas Caballero
Cedula # 0911094043

GERENTE GENERAL

Econ. Andres Romo-Leroux Estrada
Cedula # 0908881006

